

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Jueves 5 de Julio de 1894. Núm. 12,734

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SELLOS DE CAUTCHÚC

en el establecimiento de
La Paz de Murcia,
S. Cristóbal, 7.
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS
Frascos de tinta á 30 céntimos, mayores que los
de costumbre y con tinta á prueba.

Autógrafos comunmente llamados ESTAMPILLAS

Encargados en este establecimiento y no
valiéndose el público de correspondientes, le
resultan mas económicos los trabajos.
En esta imprenta se exhibe el catálogo
para la elección de modelos.

LA PAZ DE MURCIA.

El sábado en la noche se reunieron en casa del Sr. D. Julio Leonés, todos los hombres del partido liberal lorquino que constituían el bando javiero y que vinieron á un acuerdo con el Sr. Ruano, yendo á sumar sus fuerzas á las del partido liberal.

En la citada reunión dominó el alto y unánime espíritu de concordia, y el decidido propósito de que la completa y total reorganización del partido liberal, así como la más estrecha unión entre todos sus elementos, sea un hecho, tan pronto regrese el Sr. Ruano.

No se manifestó, contra lo que muchos auguraban, discrepancias de ninguna índole; y si que es propósito firme y resuelto de estos elementos, el que la constitución del partido liberal, sea nuncio de una era más activa y más próspera para el mismo y para el país de Lorca, que tan necesitado se encuentra de un partido robusto y sério, formado todo él por personalidades de respetabilidad y garantía y que sepan imprimir dirección sana y decidida á los muchos problemas, tanto políticos como económicos que hay planteados y que reclaman urgente solución.

Que no se repongan los Juzgados de La Unión y Totana, á pesar de su excepcional importancia, no lo extrañamos; lo esperábamos desde que unidos todos los interesados no pudieron venir á un acuerdo y acordaron proponer la reposición de todos los suprimidos.

Si á esto se agrega que no discutiéndose los nuevos presupuestos no habrá partida para la reposición, no hay casi duda de que los incansables trabajos hechos por los Sres. Aznar, van á resultar infructuosos para esas dos importantes poblaciones de nuestra provincia.

„El Correo de la Noche,“ estaba conforme con que el Malecón permaneciera á oscuras, porque se puede ir á la *negligé*, sin tener en cuenta las muchas razones, y las mas de moralidad que ha hecho pedir todos los años luz para aquel paseo.

„El Pueblo,“ como esperaba luz eléctrica que por ahora se ha agitado, el alumbrado de petróleo que es igual al de otros años le parece pobre y escaso.

„El Noticiero,“ dice que ha sido sorprendido agradablemente al ver

alumbrado modestamente aquel paseo.

Nosotros creemos que la luz de petróleo es la que conviene y satisface á todos, pues ni obliga á vestir como hay que hacerlo para la Glorieta en las noches de música, ni permite los abusos que la completa oscuridad amadrina.

Además, como dice „El Noticiero,“ no ofende la vista.

Viva el petróleo, que es el término medio entre la antigua oscuridad, los abolidos faroles de aceite, el gas y la luz eléctrica.

„El Noticiero,“ nos ha acusado la conformidad á las líneas en que decíamos que no publicaríamos ningunas de cuenta particular, sin que se nos correspondiese del modo digno y decoroso que la prensa merece.

Los demás colegas han callado y mientras que así ocurre, por la unión tan amistosa que existe, se reirán de la prensa y abusarán de ella todos.

Vendrá uno que tiene un establecimiento, y por que es amigo del primo del hermano de un dependiente de la redacción, sin ser suscriptor encontrará maña para que se le publique un suelto encomiástico.

Habrà alguna empresa que creará suficientemente recompensados los sueltos, anuncios, reclamos, etc. que favorecen sus espectáculos con una mezquina entrada de libre circulación, y se le servirá.

No faltará quien se crea con derecho, por ser suscriptor, á enviar anuncios con frecuencia, sin siquiera dar las gracias; y esto no lo decimos por el Café del Siglo y algún otro establecimiento análogo, ni por el contratista de sillars, que saben corresponder y distinguir á la prensa y tenerla mas obligada á complacerles.

Podemos citar ejemplos muchos de los abusos que se cometen con la prensa por los que son y por los que no son suscritores, abusos que si hubiese unión los cortaríamos, poniéndonos de acuerdo y haciendo saber que el periodismo, tal como se halla establecido en Murcia, donde los periódicos no los publica este ni el otro personaje, con esperanza de obtener algún día ó una representación popular ó destinos de alta categoría, sino que es un medio útil para la provincia y con el que se buscan honrada y decorosamente el de vivir los dueños de las publicaciones, á la vez que sostienen otras muchas familias que de ellos dependen.

Mucho podíamos escribir en este sentido, pero inútil mientras el compañerismo no sea una verdad y estemos unidos para defendernos de los que nos explotan de diferentes maneras.

Ayuntamiento de Palencia.

FERIAS DE SETIEMBRE DE 1894.
Concursos de bandas de música y charangas.
La comisión del Sindicato de Ferias que tiene á su cargo este cometido, ansiosa de proporcionar á esta ciudad un nuevo festival agradable y ameno que esté en armonía con el exquisito gusto y alta cultura del público á que se dedica ha dispuesto la celebración de un gran concurso de bandas de música y charangas que tendrá lugar el

dia 4 de Septiembre próximo con arreglo á las siguientes bases:

1.º Se abre un concurso nacional de Bandas de Música y Charangas.

2.º El plazo de inscripción empieza en esta fecha y termina en 20 de Agosto.

3.º La solicitud matricula, que se hará llenando las casillas de la hoja adjunta, se dirigirá al Presidente de esta Comisión.

4.º Recibida que sea la hoja de adhesión, firmada por el Director de la banda ó charanga, se remitirá á este el documento que acredite hallarse inscripto y además un ejemplar de la partitura de la obra de concurso.

5.º La Sociedad que no concursare después de inscripta, queda obligada á la devolución de la partitura remitida.

6.º El concurso constará de dos ejercicios:

(a) Ejecutar una obra impuesta por la Comisión, que se designará con cuarenta días de anterioridad á aquel en que haya de celebrarse el concurso.

(b) Ejecución de dos obras del repertorio de la Banda ó Charanga que actúe.

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes:

Primer premio 3,000 pesetas.

Segundo id. 1,500 id.

Tercero id. 500 id.

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

8.º El orden para el concurso se señalará mediante sesión pública en sorteo que se verificará el día 25 de Agosto en el Salón del Excmo. Ayuntamiento y hora de las doce de la mañana, pudiendo los interesados nombrar persona que los represente.

Se ha descubierto que hay periódico que en un mes timbra mucho para aparecer con una gran cantidad, sin calcular que al mes siguiente se descubre el engaño, puesto que no timbra nada.

Esto nos enseña el estado del timbre que ayer publicamos.

Nosotros aparecemos entre los modestos, pero con la verdad siempre.

Que LA PAZ es uno de los periódicos de mas lectura aunque no sea de los de mayor tamaño lo probó ayer de un modo que está al alcance de las personas que sepan leer. El anuncio del Colegio de San Antonio, ocupó en LA PAZ menos de dos columnas, y en otro colega de los grandes mas de dos columnas.

A este paso, la lectura de una página de LA PAZ y la de uno de esos periódicos, se diferencia poco.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.

Fue presidida por el Alcalde Sr. Giménez Baeza y á ella asistieron los señores Cañada, Piqueras, García Muñoz, Costa Farinas, Clemares, Frutos, Gómez-Díez, Santisteban, Millán, Ibáñez Carrillo, Solís, Giménez Vila, Parra, Moreno, Fajardo, Escribano, Costa García, Murcia, Brugarolas, Lumeras, Peñafiel, Callejas y Fernández Galán.

Después de aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes: Quedar enterados de la real orden por la que se cede á el Ayuntamiento el convento de la Trinidad.

Quedar igualmente enterados de haberse autorizado por el Sr. Gobernador el presupuesto del año anterior para que rija en el actual.

Se aprobaron varias cuentas municipales.

Dada lectura á un dictamen de la comisión mixta de Teatro, por el que

se aconseja la nueva subasta del de Remea por el tipo de 14,000 pesetas por dos años á petición del Sr. Piqueras se acordó que vuelva el expediente á la comisión para adicionarle ciertas condiciones.

(Entró el Sr. Ibáñez García.)

Sacar nuevamente á subasta el arbitrio de pesas y medidas municipales, bajo el tipo de 1,000 pesetas.

Se concedieron permisos para ejecutar varias obras particulares.

Se dió después lectura á un dictamen de la comisión de policía urbana, en el que se creía conveniente el no restablecimiento de la brigada de barrenderos, por no poder efectuarse cumplidamente el servicio por la cantidad consignada en el presupuesto.

También se dió lectura á un voto particular del Sr. Brugarolas (al que se adhirieron los Sres. Ibáñez García y Frutos) en el que se pedía el restablecimiento de la citada brigada.

El citado voto ocasionó una pesadísima discusión y sometido á votación fué desechado por 13 votos contra 11.

Después se dió lectura al dictamen de la comisión con bastante amplitud, y fué aprobado con una adición del Sr. Cañada.

Se acordó adquirir una mula con destino á los carros de policía urbana.

Hacer ciertas reparaciones en el puente del Reguerón, en el camino de Algezares.

Se acordó también la traslación á otro local de la escuela publica de niños de la parroquia de S. Juan así como también la de niños de Sucina, por las malas condiciones de los locales donde actualmente se hallan establecidos.

Tener en cuenta á la formación de los nuevos presupuestos la petición de varios vecinos de Torrebuera de que se conceda una gratificación á la maestra privada doña María Sánchez Martínez.

Pasaron á las comisiones respectivas varias instancias.

Se acordó conceder á los porteros la gratificación de costumbre por la limpieza.

Se dió cuenta de haberse impuesto por la Alcaldía, durante el pasado Julio, 77 multas, y de las cuales se han cobrado hasta ahora 44.

Se concedieron dos meses de licencia á los Tenientes Alcaldes Sres. Hernández y Palagón.

Se designó al Sr. Lumeras para presidir la subasta que tendrá lugar el próximo sábado para el suministro de petróleo con destino al alumbrado público.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 8 y media próximamente.

CORRESPONDENCIAS.

De todo.

Cuestión de capital interés para todos es la relativa á que los presupuestos se aprueben antes de la clausura de las Cortes. El Gobierno siente y comprende esa necesidad pero no quiere realizar ningún acto que pueda ser luego objeto de falsas interpretaciones y de lugar á graves disgustos. Según parece los conservadores están decididos ahora á procurar que la discusión del llamado *bill de indemnidad* sea todo lo breve posible, para que pueda pasarse inmediatamente á la de los presupuestos. No falta quien afirme que no habrá tiempo de aprobarlos, puesto que las Cámaras se van á cerrar muy en breve. Entre los que son un obstáculo para la realización de los justos deseos de la mayoría figuran los republicanos, que han dado en suscitarse discusiones inútiles á pretexto de esclarecer hechos que para nadie ofrecen la más pequeña sombra de duda. Ahora presentarán una proposición incidental censurando al Gobierno porque llevó primero al Senado la discusión del *bill*. En esta *utilísima* proposición se perderá algún tiempo y entretanto

los presupuestos que es asunto de más interés que debiera discutirse, continuaron sobre la mesa, aguardando el dictamen de una sagrada voz que les saque de su sueño de muerte, sin embargo algo se trabaja en este particular puesto que la Comisión general de presupuestos se reunió anoche para examinar el de ingresos y acordó dar dictamen favorable, aunque dejando a resolver algunos puntos que merecen aclaración. En el caso de que la sesión del Senado de hoy, termine a buena hora se reunirán los Ministros en Consejo, y el Sr. Groizard llevará la concesión de un crédito para la extinción de la filoxera en la campiña de Jerez. Una nota suelta para concluir: circulaba ayer el rumor de que el Gobierno alemán había denunciado el tratado con España, en vista de que a pesar del mucho tiempo transcurrido no se ha dado dictamen aun. Estamos convenientemente autorizados para desmentir ese rumor, aunque no es posible que neguemos que en dicho país se comenta bastante la conducta del parlamento español y no son muy agradables para nosotros esos comentarios.

Falera:

Madrid 3 de Julio de 1894.

Madrid 3.

CONGRESO.

Se hacen varias preguntas sin interés. El Sr. Chicheri apoya una proposición de ley sobre enlaseamiento del plan general de una carretera en la provincia de Alicante.

ORDEN DEL DIA.

Se puso a discusión el acta de Alicante. El Sr. Poveda combate el voto particular.

En votación nominal es desechado por 119 votos contra 39.

Se suspende el debate. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

El Sr. Maura estuvo en Palacio a despedirse de la Regente, donde se encontró con el Sr. Sagasta conferenciando con él sobre el proyecto de auxilios a las compañías de los ferrocarriles.

En los pasillos del Congreso mucha animación con motivo de la reunión de secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de auxilios a las compañías de los ferrocarriles.

La nota saliente de este asunto es que entre los varios elementos que se han abstenido de asistir a las secciones figuran los gamacistas, quienes se han negado a aceptar puesto en la citada comisión; aunque los amigos del Sr. Gamazo han adoptado esta resolución, el Sr. Maura declaraba que aunque no presten apoyo al proyecto no crearán dificultades al Gobierno, concretándose a abstenerse en las votaciones.

Paris 3.

El Consejo de Ministros se reunió esta mañana bajo la presidencia de Mr. Perier, acordando no celebrar este año la fiesta nacional, empleando el crédito destinado a dicha fiesta en obras benéficas.

Madrid 3.

En el Congreso se ha acordado el exacto cumplimiento del artículo 48 del Código civil que se refiere al matrimonio.

Pidió al Sr. Ministro de la Gobernación que destinara alguna cantidad del fondo de calamidades para remediar las desgracias ocurridas en los campos de Tortijos con motivo de las últimas tormentas.

En el Senado se ha reproducido el debate sobre los tratados de comercio entre los Sres. Búrda y Bas, Sagasta y Bernanallana.

El Sr. Ministro de la Gobernación puso esta mañana a la firma de la Regente varios decretos concediendo honores de jefes de administración.

El día diez se marcha la Corte a San Sebastián. Para dicha fecha continuarán abiertas las Cortes pero la Reina dejará firmado el decreto de suspensión de sesiones que lo leerá el Sr. Sagasta antes del día 15.

En aguas de Cádiz ha naufragado un bergantín francés.

La tripulación después de grandes esfuerzos y angustias ha conseguido arribar a Cádiz donde se les ha prestado toda clase de auxilios.

Reunidas las secciones se nombraron varias comisiones entre ellas la relativa al proyecto de los ferrocarriles.

No se ha presentado ningún candidato en frente de los designados por el Gobierno, pero como ya dejó indicado no han asistido los gamacistas y han votado en contra los republicanos y carlistas.

Algunos ministeriales silvelistas y conservadores se han abstenido de votar.

Reanudada la sesión del Congreso continuó la discusión del «bill».

El Sr. Carva al continúa su discurso.

Perpén.

Orhuela 3.

LOS AGUADORES.

Continuaron en huelga ayer todo el día. Por la noche se decidió uno a cargar en la Fuente y se lo impidieron los huelguistas maltratándolo, por lo que ingresaron dos de los agresores en la Cárcel.

Esta mañana pidieron los huelguistas audiencia al Sr. Alcalde y este los recibió diciéndoles que si no deponían su actitud no podía escucharlos. Que acatasen lo acordado por el Ayuntamiento, que presentasen una exposición al municipio manifestando sus quejas, y que este acordaría en justicia a la primera sesión.

Se conformaron los aguadores con las buenas razones de nuestra primera autoridad, y a la hora en que escribimos estas líneas corren que se las pelan, los carritos de aguadores, en dirección a la Fuente.

Los dejenidos han sido puestos en libertad.

LA PROVINCIA.

Cartagena 4.

Segun noticias de ayer, sigue en estado relativamente satisfactorio el novillero apodado el Confitero, herido por un toro el domingo.

Segun nos comunican los comerciantes en plomos de esta ciudad, el precio fijado para la liquidación del mes de Junio próximo pasado es el de cuarenta y cinco reales quinta de plomo y catorce la onza de plata.

Mañana tarde se reunirá la comisión de festejos con objeto de continuar la organización de los que han de celebrarse en la próxima temporada de feria.

Mazarrón.

Escritura a «El Pueblo».

«Hace tiempo que viene notándose en esta población, que con frecuencia suelen extravarse cartas de las que se depositan en las Administraciones de Correos.

Como me consta que los empleados que se hallan al frente, tanto de esta Administración como de la del Puerto, son incapaces de hacer al exacto cumplimiento de sus deberes, he adquirido noticias y me he convencido de lo mal que se presta dicho servicio.

Las balijas que conducen las cartas de aquí a Totana y al Puerto, van abiertas y aun que no sean los culpables los portadores, como yo creo que no lo serán de los extravíos a que me refiero, no estaría demás que por la autoridad correspondiente se ordenara que las balijas vayan cerradas y no a merced de cualquier mal intencionado que impunemente disponga de la correspondencia.

Me consta que algunas de las cartas que recientemente se han extraviado, eran de mucha importancia.

Por hoy no digo mas sobre este asunto, prometiendo insistir sobre él, si veo que dicho efecto no se corrige.

Estamos en pleno verano. El expediente para el nuevo cementerio, no se que se haya resuelto, y el que tenemos, repleto de cadáveres y con bastante olor. La Providencia nos proteja.

Ahora no se habla de otra cosa, que de tomar baños, y los aires del mar. Este verano creo que tendremos mas animadas estas playas y se asegura, que una buena compañía de zarzuela viene por el mes que viene al Puerto, que de ser así, será mas agradable la estancia en dicho sitio.

NOTICIAS.

La Previsora

DE PADRES DE FAMILIA

sociedad general mutua por la redención a metálico del servicio militar activo con reglamento aprobado por el gobierno de S. M. DOMINGHADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797/77 pesetas**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **702/23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500 para la redención del servicio de Ultramar, **172/77 ptas.**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **1,327/23**.

Mozos inscritos en 1890	129
id. id. 1891	337
id. id. 1892	368
id. id. 1893	504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Aizazún y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

Las lluvias de estrellas de este año.

Aparte de las numerosas estrellas fugaces que se deslizan por el cielo durante todos los días del año, existen verdaderas y puntuales resacas de estos corpúsculos celestes, íntimamente relacionados con las cometas que, en ciertas épocas y con periodicidad, se introducen violentamente en la atmósfera terrestre, dando lugar en ocasiones a soberbias lluvias de estrellas. Nadie ha olvidado, por ejemplo, la espléndida lluvia del 27 de noviembre de 1885. Por efecto de perspectiva estas estrellas radian de varios puntos determinados del cielo, llamados, por esta razón puntos radiantes.

Estos cometas disgregados serian desastrosos para nosotros si no existiera nuestra atmósfera, la cual funda y volatiliza la gran mayoría de estos corpúsculos cuando pasan a su través, a consecuencia de la presión y del roce que sufre por parte de aquellos, de lo contrario seríamos ametrallados horriblemente por estos proyectiles celestes, cuyas velocidades, relativas alcanzan a veces a 60 y más kilómetros por segundo. No obstante, algunos de ellos, por causas especiales, llegan hasta la superficie de la Tierra sin fundirse completamente, constituyendo en este caso los llamados *aerólitos, meteorolitos* ó mejor *uranolitos*.

Existen muchos enjambres ó familias de estrellas fugaces, pero las principales son las que se observarán este año en las épocas siguientes: Del 9 al 11 de Agosto; punto radiante: cerca de la estrella eta de la constelación de Perseo, este enjambre, sigue la misma órbita del gran cometa de 1862.—14 de Noviembre; punto radiante: hacia la estrella eta de la constelación del León órbita del cometa de 1866.—23 de Noviembre; punto radiante: hacia gamma de la constelación de Andrómeda, Enjambre relacionado con el cometa Biela-Gambart.

Años atrás era esta fecha el 27 de Noviembre, pero después de recientes observaciones y de los cálculos de Bredichin director del observatorio de Pulkowa, débesele actualmente rebajar de cuatro días, cambio debido a las perturbaciones que sobre este enjambre ha producido Júpiter en 1890.

Ha sido concedido permiso para Chinchilla, Alcantarilla, y Lorca al general subinspector de ingenieros el Sr. Ferrer.

Ha pasado a informe de la Comisión Provincial el expediente formado por el Ayuntamiento de Cartagena para la cesión a favor de la junta directiva de la Tienda-Asilo de San Pedro del edificio «Carnecerías» para establecer en el una cocina económica.

Se ha concedido la pensión anual de 2,500 pesetas a D.ª María de los Dolores de la Guardia, viuda del general de brigada don Santiago Maurini.

Aver resultó desierta por segunda vez la subasta para el suministro de viveres, combustibles y otros artículos necesarios durante el año económico actual en las Casas de Beneficencia.

Ha ingresado en el Manicomio la demente Maria Montoya natural de Mazarrón.

La junta central de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 700 pesetas a los huérfanos del maquinista de la Arma don Fulgencio González.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera. Uno por jurados procedente del juzgado de San Juan contra Gines Garcia Moreno por asesinato, defensor el señor La Cierva, procurador el Sr. Calderón.

Sección segunda. Dos del juzgado de Cartagena y uno del de La Unión todos ellos orales, por hurto, lesiones y jugar a los prohibidos, respectivamente, en los que informarán los letrados Sres. Llanos, Fernandez Galán, López del Castillo y Sandoval, y serán procuradores los Sres Ruiz, García Serrano, Vila y Gandía.

Por real decreto se han declarado de utilidad pública, para los efectos de expropiación forzosa, los trabajos hidrológicos-forestales llevados a efecto por la Comisión de repoblación de la Cuenca del Segura en el sitio denominado Cuenca de Alquerías (Totana).

Ha llegado a esta capital la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y pantomímica que dirige el popular artista DAVID BERNABE.

La guardia civil que se había reconcentrado en el puesto de Caravaca, ha sido retirada por no haberse planteado el arriendo de consumos.

Dícese que hoy jueves verá la luz pública en Lorca un nuevo periódico, que será dirigido por el conocido periodista D. Luis Sánchez Carrasco y Nevárez, por título «El Constitucional».

Dentro de la presente semana saldrá para Lérida nuestro querido amigo el Beneficiado Sicantré de esta Santa Iglesia Catedral don Juan de Yarza y Aguirre.

Ha contraído los indisolubles y santos lazos del matrimonio, en Cebejón, D. Juan Antonio González Harraie, con una hija del ingeniero de montes D. José Musso y Moreno.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades é interminable luna de miel.

La «Gaceta» publica una extensa y razonada circular de la Dirección general de Instrucción pública, en la que, con sólidos fundamentos, se previene que las corporaciones oficiales, las juntas de primera enseñanza y las provinciales de instrucción pública, carecen de facultades para autorizar y mas aún para disponer que los niños inscritos en las escuelas públicas, tomen parte en los denominados batallones escolares y en festivales que hayan de celebrarse como espectáculo ó con ocasión de otras funciones públicas, hallándose en igual caso todos los Centros que sostengan ó dirijan Asilos y establecimientos de educación, con respecto a los niños y niñas acogidos en los mismos.

Se ha repartido el número 155 de la acreditada revista «Ilustración musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto: La ópera española, por Fr. Eustaquio de Uriarte, (Conclusión).—Algo sobre los cantos gallegos, por Julio Veiga Valenzano.—Cuento de mi tierra, por Victor Balaguer, (Continuación).—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell, (Repátese el pliego quincuagésimo tercero de ocho páginas de esta obra).—Necrología: D. Mariano Vazquez.—Boletín musical de la quincena.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados: Juan Nepomuceno Hummel.—El Amor y Psiquis.—Agar é Ismael. Música: La bella capriciosa, polonesa (fácil, para piano, de J. N. Hummel.—Dolores, mazurka para piano de D. Emilio Pascual Pascual.

En la Cárcel existen actualmente 279 reclusos.

Hemos recibido el cuaderno sexto de la Guía Consultiva del pintor decorador...

Hemos recibido el número 141 del reapercedido «Anunciador Mercantil»...

Subasta

El día 12 de los corrientes a las once de su mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales la de varios arbitrios...

Interesante al comercio.

El vapor «Corre» antiguo «Correo de Cartagena» reanuda su servicio semanal...

La compañía Menorquina armadora de este buque, lo es además de los vapores «Gámar» y «Medorquina»...

Salida de Barcelona para Cartagena todos los sábados.

Id. id. Cartagena para Alicante y Barcelona todos los lunes.

Para fletes, ajustes, alzados y transportes combinados a domicilio dirijanse a sus respectivos consignatarios.

En Barcelona Sres. Moll y Corominas, Plaza del Palacio.

En Cartagena Sres. Cucarella y Claver, calle de Osuna.

Terminada la corrida de toros celebrada el domingo último fué obsequiado con un banquete...

Es pues seguro que al terminar la presente temporada se corte la coleta este simpático matador.

En breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio con la distinguida y simpática Srta. D.ª Josefa Hernández Illán...

Reciba por adelantado nuestra enhorabuena a la futura pareja.

No es cierto como ha dicho un periódico lorquino que el Sr. D. Julio Leónés piense retirarse de la política.

Dicen de Alicante:

«Esta mañana ha salido para Murcia don Francisco Garcerán, catedrático de Historia Natural de este Instituto...»

«Léamos, cortamos y pegamos el siguiente suelt» de «El Diario de Avisos» de Lorca:

«Parece ser que ya se ha firmado el contrato (7.500 pesetas) entre el Casino de Aguilas y una sociedad de dos, para establecer en breve los juegos de feria que tanto se han anunciado en los programas...»

El domingo dará una función con las Pallas de Toros una notable compañía ecuestre, gimnástica y acrobática...

Sensible desgracia

Así debe calificarse la ocurrencia acaecida ayer tarde en el partido de Santiago y Zairaiche.

En un huerto de la propiedad de don Valeatin Leante, en el que se están efectuando obras, se desprendió un enorme trozo de piedra, con tal desgracia que vino a dar en la cabeza a la niña de tres años de edad...

Ayer mañana ingresó su cadáver en el Hospital, donde por el forense Sr. Guerrero se le practica la autopsia.

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia el vendede ambulante de pastas, Ramon Alféguer Urub, manifestando que anteaayer mañana a las 8 y en el Puente fué abofetado y apaleado por dos cobradores de arbitrios.

Del hecho se ha dado traslado al Juzgado municipal correspondiente.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Beniel, y han sido aprobados los de Cotillas, Ricote, Pliego, Alhama, Ojos y Mula.

Anteaayer ingresó en el Hospital de La Unión José Gil Navarro, natural de Mula con una contusión en el pié izquierdo ocasionada por la aguja de un tranvía en el sitio llamado el Descargador.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la liquidación de las obras de reparación efectuadas en el kilómetro del 36 al 37 la carretera de Murcia a la Puente de B. Padrión y de las cuales ha sido contratista D. Antonio Hernández.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el presupuesto carcelario de Cartagena.

Por hallarse reclamado por esta Audiencia ha sido capturado por la guardia civil de Lorca, Ignacio Muñoz Ponce (a) Cervantes

Han sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta de niñas en Blanca doña Consolación Ruiz Martínez.

Los gremios que ayer aparecían citados a la Administración para el día 8, deben acudir el día 7, pues fué un error.

Sindicato minero

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Cartagena.

Con sujeción a las bases 10.ª y 15.ª del Reglamento aprobado por la Colectividad, se convoca por la presente citación, para el domingo 8 de Julio de 1894 a las 11 de la mañana, en el local que ocupa el «Circulo Mercantil», al sindicato minero de la provincia, que con arreglo a la base 15.ª del referido reglamento, tenga opción a concurrir a la Junta general para dar conocimiento de la gestión del Sindicato, durante el finiquitado año económico de 1893-94, examinar las cuentas y aprobar los presupuestos para el ejercicio actual; cuya Junta, conforme a las bases 10.ª y 11.ª, se constituirá y serán validos sus acuerdos, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Cartagena 3 de Julio 1894.—El Presidente José María Pelegrin.—El Secretario, José Ledesma.

Preguntas y Contestación

¿Quiere el chito ó el hongo? Me dijo ayer Asunción.—Voy a labarme: jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier—Plaza de la Opera, 4.—Paris. 43.

Ha sido colocada en la gruta de Argel, donde estuvo oculto Cervantes en unión de otros catorce cristianos, la lápida conmemorativa enviada por el almirante, jefes y oficiales de nuestra escuadra de instrucción del Mediterraneo, y otra por la colonia española en Argel, que entusiasta por el nombre de España, ha contribuido a los gastos.

Se habrá colocado también un magnifico busto de Cervantes esculpido en mármol, dentro de dicha cueva, que se cerrará con una verja.

Telegráficamente se ha dicho al Delegado de Hacienda de Valencia:

«Habiéndose suscitado dudas respecto a los epígrafes en que deben ser incluidos los fabricantes de alcohol de vino para pago de contribución industrial, y estando instruido dicho expediente para aclarar la relación debida entre el reglamento de industria y el de alcoholes en nombre del Excelentísimo señor Ministro a V. S. para suspender la exacción de multas que hallan sido impuestas ya a fabricación de alcoholes por defectuosa clasificación de sus industrias. Y tanto se resuelve dicho expediente autorizó a V. S. asimismo para que admita las altas que produzcan dichos industriales con carácter provisional al como las presenten, sin perjuicio de revisarlas y rectificarlas tan luego se esclarezcan el criterio con que deben aplicarse los conceptos contributivos respectivamente.—El director general de Contribuciones.»

Una resolución importante ha dictado el Tribunal de lo Contencioso, que afecta a la salud pública.

El Ayuntamiento de Barcelona, fijó las épocas del año en que podían sacrificarse los cerdos para destinar sus carnes al consumo público.

Los matarifes reclamaron contra esa disposición ante dicho Tribunal, el cual ha desestimado la demanda, declarando que los Ayuntamientos tienen esas y otras facultades en materia sanitaria.

El Sr. D. Gabriel Baleriola se propone escribir un libro que comprenda el pasado, el presente y juicios sobre el porvenir de la sericultura, para la cual escribirá el prólogo el escritor valenciano D. Teodoro Llorente, y cuenta con los auxilios de la Diputación provincial y la ayuda de las personas competentes en esa industria.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de nueva creación de Blanca, la maestra D.ª Consolación Ruiz Martínez.

PESCADERIA.—Clases del pescado reconocido y expendido ayer: Mujol.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 3 Terneras, 25 Machos, 8 Cabras, 5 Cabritos, 36 Corderos, 2 Carneros.

ULTIMA HORA

Sepa «El Correo de la Noche», que nada habríamos dicho, no en son de queja, sino en el de aclaración, respecto a las dignas y honrosas fiestas celebradas en la Noche, si no hubiéramos leído que alguien fué en representación de la prensa; si se hubiera dicho de tal ó cual periódico no habia caso, pero para representar a la prensa se necesita reunión y acuerdo, y como decano ignoramos que haya habido ni lo uno ni lo otro, y basta, pues el asunto no merece más discusión.

Telegramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa. (DE AYER TARDE.) Madrid 4, 1 t.

La tormenta de anoche interrumpió el servicio telegráfico, (1) Se ha conjurado el conflicto de las verdaderas.

El Gobierno de Italia está decidido a limpiar el territorio de anarquistas imponiéndoles terribles castigos.

Las kábilas del Riff tratan de destituir a Ali-Rubio.

Se teme que sus desórdenes perjudiquen los intereses españoles. Se toman precauciones.

El Congreso aprobó el «bill», por 72 votos contra 30.

Los periódicos publican hoy telegramas que confirman el propósito de Guerrita de retirarse del toreo.

Es inexacto que exista frialdad de relaciones entre los Sres. Gámez y Sagasta.

Se puede asegurar que no se van a poder discutir los presupuestos BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer. 4 p. 100 inter. perpetuo c. 68 65. Id. id. fin de mes. 68 60. Id. ext. perp. c. 78 50. Id. id. fin de mes. 78 00. Cubas 1896. 109 50. Acc. Banco de España. 380 00. Id. Comp. arr. tab. 169 75. Paris a la vista 21'70 por 100 beneficio. Londres a la vista 30'60.

En el Senado fué agitada la sesión por la cuestión de los tratados.

Contestó el Sr. Sagasta al señor Bas, interviniendo en la discusión el duque de Tetuán.

(1) Sin duda los telegramas de la madrugada que ayer publicaron algunos colegas se expedirán antes de la interrupción del servicio.

Después continuó la sesión sin motivar interés.

Está acordado definitivamente que la corte salga de veraneo el día 10.

En París siguen las requisas y las prisiones de anarquistas, (DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 4, 12 n. Han sido aprobados por el Senado los saltos del tapon del ejército y de la armada.

En el Congreso el Sr. Sagasta, contestando a una pregunta del Sr. Vallés, repitió su discurso sobre los tratados.

BOLSA. Cotización oficial de hoy: 4 p. inter. perpetuo c. 68 70. Id. id. fin de mes. 68 65. Id. ext. perp. c. 78 60. Id. id. fin de mes. 78 00. Cubas 1886. 109 35. Acc. Banco de España. 379 00. Id. Comp. arr. tab. 000 00. Paris a la vista 00'00 por 100 beneficio. Londres a la vista 00 00.

Han aparecido en las esquinas de París pasquines en los que se anuncia el próximo asesinato de Casimiro Perier; si siguen las requisas y prisiones de anarquistas.

Gomara irá a Constantinopla. El Sultán prepara una expedición al Riff para terminar a la fuerza las rebeldías.

Es probable la dimisión de monsieur Gorón, jefe de la policía francesa.

Cunde el pánico en el pueblo francés ante las amenazas de los anarquistas.

Continúan los ataques de los obreros franceses a los italianos: el Gobierno trata de evitarlos: muchos abandonan el país.

CALENDARIO PARA HOY.

JULIO

Sol sale a las 4 y 42 m.—Pónese a las 7 y 26 t. Luna sale a las 6 y 32 m.—Pónese a las 9 y 20 n.

5

186 JUEVES 179

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

Sta. Zoa m. y s. Miguel de los Santos cf. VELA Y ALUMBRADO. En las Capuchinas por D. Juan Miguel Hernansaez, (congregantes).

GRAN MODA

a 50 céntimos

calle de S. Cristóbal, 7.

MARMOLEJO. VINO MEDICINAL RECONOCIDO. Recomendado para combatir los padecimientos del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Recomendado para los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de los estómagos. Catedra del Estómago. Catedra de Medicina. Catedra de Fisiología. Catedra de Anatomía. Catedra de Farmacología. Catedra de Higiene y Higiene Social. Catedra de Obstetricia y Ginecología. Catedra de Pedagogía. Catedra de Filosofía. Catedra de Teología. Catedra de Historia. Catedra de Geografía. Catedra de Matemáticas. Catedra de Física. Catedra de Química. Catedra de Mecánica. Catedra de Astronomía. Catedra de Música. Catedra de Pintura. Catedra de Escultura. Catedra de Literatura. Catedra de Gramática. Catedra de Retórica. Catedra de Poesía. Catedra de Filosofía. Catedra de Teología. Catedra de Historia. Catedra de Geografía. Catedra de Matemáticas. Catedra de Física. Catedra de Química. Catedra de Mecánica. Catedra de Astronomía. Catedra de Música. Catedra de Pintura. Catedra de Escultura. Catedra de Literatura. Catedra de Gramática. Catedra de Retórica. Catedra de Poesía.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 pts. en la 1ª 3 en 3.
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.



TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO sin estudio alguno

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.^a

Fernando VII, 34, entrio.

BARCELONA.

CASA ESPECIAL PARA OS AFICIONADOS

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos
El Decalogo
El Credo

El Padre nuestro
La Salve

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiastica. Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos finamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exigense las Firmas del
D^o GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.
AGENCE, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL

ACEITE SEIREP

CON JUGOS DE SANDALO

Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Regenera, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.



LA UNION

y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reünidos

Domocilio Social:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1,

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital oficial efectivo. Pesetas. 12 000,050
Primas y reservas. 40 697,930

Total. 52 697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo operado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48,301.675-33.
Dirigirse al subdirector D. Prudenolo Soler y Aceña Val de S. Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA.
En este ramo de seguros, contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rantías de educación, Rantías vitalicias y Capitales diferidos, las primas son **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

DICCIONARIO

DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

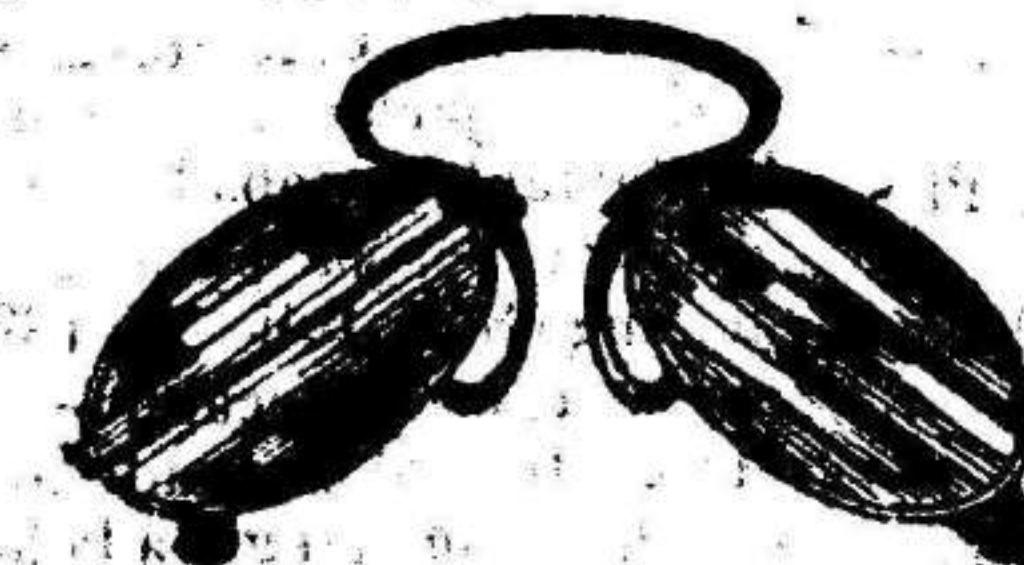
y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y las industrias, por J. L. Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas, y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adaptado por A. San Roman, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly Bailliere e Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante **Diccionario de Electricidad y Magnetismo**, que es una verdadera enciclopedia eléctrica, donde el lector encontrará expuestos por completo los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones, y que tenemos el gusto de recomendar muy especialmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 paginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

En Murcia centro de suscripciones, calle de San Cristóbal, 7.



ESTABLECIMIENTO OPTICO

D. MIGUEL DUBOIS

OPTICO ESPECIALISTA

en Murcia,

Calle del Príncipe Alfonso, núm. 22.

En la compra y elección de anteojos debe atenderse mejor á la buena calidad y adopción de grado conveniente que á su importe, puesto que la economía mal entendida en la adquisición de anteojos y lentes se paga muy dolorosamente con la vista.

Los que visiten este establecimiento tan acreditado, encontrarán un grandioso surtido en aparatos de óptica física y química, matemáticas, delineación y dibujo, meteorología, geografía, geodesia, nivelación, aparatos eléctricos y todo lo concerniente en ciencias.

Se hacen las reparaciones con prontitud, esmero y economía.

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

COSMYDOR.

Incomparable Agua de Tocador, sin AGUDO al VINAJE.
Los médicos higienistas de nuestra época recomiendan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada por los más eminentes médicos de la Higiene, del Tocado y de la Belleza.
Todos los más célebres médicos prescriben á sus Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.
(Se recomienda en uso Diarriamente).
SE VENDE EN TODAS PARTES.
Depósito General: 28, Calle Berrero, PARIS.
Calle de San Cristóbal, 7.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia; y Martínez Albacete; Platería

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Medicina; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.